ACTA DE REINICIO No1

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 206 DE 2022

FECHA	04	DE	NOVIEMBRE	DE	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plenaresponsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE COMPRAVENTA			
NÚMERO:	**206**	**DE**	**15/06/2022**
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES DE DIARIO Y KITS ESCOLARES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.			
CONTRATISTA:	J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S		
NIT:	900.650.904-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIÁN ANDRÉS JAIMES OTÁLORA		
CEDULA:	5.825.181 de Ibagué, Tolima		
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($417.716.146) IVA INCLUIDO		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LASUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
CDP:	2022000493 del 31/05/2022 2022000492 del 31/05/2022		
RP:	2022000745 del 17/06/2022 2022000746 del 17/06/2022		
FECHA DE ACTA DE INICIO:	05 de JULIO de 2022		
FINALIZACIÓN CONTRATO:	04 de AGOSTO de 2022		
FECHA DE PRORROGA No.1:	04 de AGOSTO de 2022		
PLAZO DE PRORROGA No:	VEINTE (20) DIAS		
PLAZO TOTAL:	CINCUENTA (50) DIAS		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de agosto de 2022		
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No.1:	24 de agosto de 2022		
Fecha de REINICIO:	4 de noviembre de 2022		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	19 de noviembre de 2022		

En el municipio de Flandes – Tolima, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2022, se reunió la **DRA. AURA MARÍA ENCISO GÓMEZ,** como supervisora, en calidad de Secretaria de Educación, Desarrollo Económico y Social del Municipio de Flandes y, **J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S** identificado con Nit. No 900.650.904-6 representado legalmente por el señor **FABIÁN ANDRÉS JAIMES OTÁLORA,** identificado con cedula de ciudadanía No 5.825.181 de Ibagué, Tolima, en calidad de

Powered by CamScanner

contratista, con el fin de formalizar por medio de la presenteacta el reinicio del presente contrato.

CONSIDERANDO

1. Que superadas ya las causales que motivaron la suspensión, se decide dar reinicio al contrato de compraventa No. 206-2022.
2. Que se fija como nueva fecha de terminación el día 19 de noviembre del 2022
3. Que se suspendió el día veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2022, según lo estipulado en el acta de suspensión No. 1.

ACUERDAN:

1. En consecuencia, se reinicia la ejecución del contrato a partir del cuatro (4) de noviembre de 2022.
2. Modificar las vigencias de las Pólizas dentro del presente contrato, de conformidad con los plazos establecidos.

La presente acta se perfecciona con la firma del contratista y el supervisor en su calidad de Secretaria de Educación, Desarrollo Económico y Social del Municipio de Flandes, Tolima.

Para constancia de lo anterior, se firma en Flandes, Tolima, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2022.

POR EL SUPERVISOR,

AURA MARÍA ENCISO GÓMEZ
Secretaria de Educación, Desarrollo Económico y Social

POR EL CONTRATISTA,

J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA S.A.S
NIT: 900.650.904-6
Representante legal: FABIÁN ANDRÉS JAIMES OTÁLORA
C.C. No. 5.825.181 de Ibagué, Tolima

Powered by CamScanner